Jueves 4 de Enero de 1877 — MONTEVIDEO

# EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA



**Almanaque**

Hoy Jueves, Santos Gregorio, Aquilino y compañeros mártires. [illegible]

**Efemérides**

1871—Entrada de los prusianos en Mézières. [illegible]

## EL SIGLO

### Revista de la prensa

Tomando pié La Democracia de que hemos entrado en el año 1877, dice que los dias iniciales de cada año son aquellos en que se hacen mas propósitos respecto de civilizacion y de progreso; y con este motivo se ocupa en estudiar lo que realmente significa la civilizacion y en qué consiste el progreso de la misma.

Despues de reproducir lo manifestado acerca de este punto por Mr. Guizot en su notabilísima obra «Historia de la Civilizacion Europea», observa La Democracia que el eminente escritor francés, á pesar de la elocuencia de sus frases no ha determinado con caractéres precisos la idea de la civilizacion. Una nacion, dice el colega, puede ser civilizada en el comun sentir de los hombres y permanecer estacionaria; así como puede ser bárbara y estar progresando. El progreso significa movimiento hácia un ideal de lo bueno; y la civilizacion expresa un estado de perfeccionamiento general.

¿Cuál es el ideal hácia el que deba marchar la civilizacion, y qué hechos comprende?—Para contestar á esta pregunta, La Democracia recuerda que el hombre tiene necesidades materiales, intelectuales y morales, deduciendo de aquí que la civilizacion verdadera debe ser compleja y abrazar estas tres esferas de la actividad humana. El órden de su importancia es el inverso á aquel en que los hemos nombrado: es decir que importa ante todo moralizar y educar á las masas, despues difundir las verdades de la ciencia y por último desarrollar los gérmenes de la prosperidad material.

* *

La Revista Mercantil reproduce con satisfaccion las apreciaciones que hicimos en nuestra Revista de la Prensa sobre la importante cuestion de la rebaja de los derechos de Aduana.

Ya habrá visto el colega por nuestro editorial de ayer que no contentándonos con aquellas apreciaciones, hemos tratado la cuestion en artículo separado.

El colega dice que ahora anda en la buena; y lo dice con motivo del decreto espedido llamando á propuestas para la acuñacion de monedas de plata.

Por último inserta un estado demostrativo firmado por el Vice-Cónsul de España, de los buques mercantes españoles que han entrado en el puerto de Montevideo y salido del mismo durante el año 1876.—De dicho estado resulta que han entrado 256 buques con 47,194 toneladas y que han salido 242 buques con 47,669 toneladas.

* *

Refiriéndose La Tribuna á la nota en que la Capitanía del Puerto ha dado cuenta del viage que hizo hasta Maldonado y la isla de Lobos, para auxiliar al vapor Goethe, observa que segun dicha nota, cuando el vapor Presidente llegó á la isla de Lobos, el vapor aleman se hallaba «con la proa fuera del agua y rumbo al N. O. teniendo por el costado de babor la luz de la Punta del Este al N. O. un cuarto O.»; es decir que estaba en direccion opuesta al derrotero y fuera del canal navegable.

Aunque el vapor Goethe hacia su primer viage, sin embargo, las costas por donde cruzaba no son inesploradas y todos los marinos tienen abundantes antecedentes que consultar sobre ellas. En prueba de ello reproduce D. Meliton Gonzalez lo que sobre la isla de Lobos se dice en el «Manual de la Navegacion del Rio de la Plata» de los Sres. Lobo y Riudavets; y observa ademas que la derrota marcada por los autores citados, por Salazar y otros prácticos, ya sea desde el Cabo de Santa María á Lobos ó ya desde Lobos á Flores, no se acerca á menos de dos millas al Sur de la Isla de Lobos, y nadie atina qué fué á hacer ó á buscar el vapor Goethe sobre las restingas de la Isla de Lobos y navegando al N. O. en direccion á la Punta del Este. Aunque la nota del Capitan del Puerto no dice la posicion del buque con relacion á la isla, esta consta por la declaracion hecha por los capitanes de los buques mercantes Hortensia y Voluntario.

En esa declaracion hay una contradiccion con la fecha que se dice tiene el telégrama espedido desde Minas por el capitan del vapor Goethe. En efecto, comparando el dia en que dichos capitanes declararon haber visto el vapor Goethe encallado sobre la restinga, resulta ser el anterior al que señala el capitan del Goethe como el dia del siniestro.

Tambien apunta La Tribuna otra circunstancia notable. Parece que el vapor Goethe estaba asegurado; que la casa consignataria de dicho vapor es la de los Sres. Gustavo Moller y C.ª; y que el representante en Montevideo de la Compañía de Seguros es la misma casa de los Sres. Moller y C.ª Quiere decir que si esto fuera cierto, la misma casa formularia el reclamo y se lo reconoceria y abonaria.

El señor Gonzalez espera que los señores Moller y C.ª nieguen ó espliquen este hecho, que si se confirmase daria lugar á comentarios de que por ahora se abstiene.

* *

El Telégrafo Marítimo vuelve á la carga sobre la legalizacion de facturas.

Segun el colega, el nuevo encargado del Consulado General en Lóndres, no respeta las resoluciones gubernativas; asume las prerogativas de supremo poder lejislador y hace á su talante las modificaciones que le convienen al decreto de 18 de Abril.

El Telégrafo se queja de que todavía esté vigente el reglamento consular de 4 de Setiembre de 1835; y de que los Cónsules generales, de quienes dependen los demás agentes consulares, sean los únicos que tengan el privilegio de entenderse con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Parece que algunas casas de Montevideo han recibido los comprobantes de que el encargado del Consulado en Lóndres, no solamente exije el pago de emolumentos indebidos, sino que ha dado instrucciones á los demas Cónsules y Vice-cónsules para que en sus respectivos distritos apliquen la tarifa de derechos que él ha preparado con el fin de aumentar sus utilidades. El Telégrafo sospecha que, segun es costumbre en el Ministerio de Relaciones Exteriores, las nuevas tarifas expedidas por el mismo, solo se habrán remitido á los Consulados Generales.

El hecho es que el Consulado General en Lóndres cobra indebidamente por cada conocimiento un peso y por el certificado de procedencia dos pesos; con la particularidad de que el encargado de dicho consulado dijo á sus subordinados en comunicacion oficial, que la tarifa de emolumentos que les mandaba poner en vigencia estaba de acuerdo con las instrucciones que él habia recibido en Montevideo.

* *

Recordando El Ferro-Carril aquel famoso artículo que no ha mucho tiempo publicó, opinando que era necesario suspender el servicio de los intereses de la deuda pública, dice ayer que el servicio de la deuda interna no solo absorbe la cuarta parte de la renta de Aduana, sino que se lleva tambien la quinta parte de la Contribucion Directa.

Esto es lo que resulta del cálculo que hace el colega, suponiendo que la Contribucion Directa del presente año produzca próximamente un millon de pesos. De aquí toma pié El Ferro-Carril para insistir en que hay necesidad imprescindible de corre- [illegible] no á lo que no puede cumplir.

Esta vez no incurre el director de El Ferro-Carril en la reparable omision de no advertir que las opiniones que sobre esta cuestion emite son puramente suyas, y no del Gobernador de quien es secretario. Por nuestra parte insistimos en creer inconveniente que una persona que desempeña un puesto de confianza tan inmediato al Gobierno, haga en la prensa una propaganda contraria á las ideas y los actos del mismo. No se trata aquí de decir ó dejar de decir la verdad, como supone el colega, sino de considerar un punto importantísimo de actualidad de un modo diametralmente opuesto á la opinion del Gobierno.

En vano dice el director de El Ferro-Carril que su disidencia no significa la pretension de ser mas previsor que el Gobierno. Eso y no otra cosa es lo que afirma al sostener que la práctica y la esperiencia dicen á gritos que es un lamentable engaño empeñarse en hacer posible lo imposible.

De todos modos es siempre un gran consuelo para los tenedores de títulos de la Deuda, saber que el Gobierno Provisorio no participa de las ideas de su Secretario el director de El Ferro-Carril.

## CORRESPONDENCIAS

VALPARAISO, Diciembre 20 de 1876.

Señor Director de El Siglo.

La tempestad que anunciábamos como inevitable, se disipó por ahora; espero no hay que suponer el restablecimiento total del buen tiempo, pues es una pequeña tregua que durará hasta la próxima apertura del Congreso.

En esa época cada círculo habrá preparado sus baterías y el ministerio tendrá que ser muy elástico, como ya ha dado algunas pruebas, para sostenerse en su puesto.

La cuestion gratificacion, que produjo la tormenta, fué tambien la causa de esa restablecida calma momentánea, sacrificando á todos los empleados en obsequio á la armonía ministerial.

En dos grupos se habia dividido el ministerio, tres por dos: Exterior, Guerra y Justicia por la gratificacion; Interior y Hacienda por la negativa, despues de haber convenido en el primer acuerdo con los demás.

El Presidente se hizo al fin sentir; reunió á sus ministros y mas ó menos dijo á estos señores:—Sea cual fuere la desinteligencia entre Vds., jamás reemplazaré dos ó tres ministros, optaré siempre por el total: esto debe servirles de norma; si provocaran una crisis ministerial, los enviaré todos á su casa—lo que me sobrará serán ministros.

Esta resolucion, tal vez en términos muy distintos de los nuestros, los hizo reflexionar y convinieron en marchar unidos; para que por esta vez se sostuvo la resolucion de la Cámara de Diputados.—Esto fué el pato, y los pavos de la boda lo fueron los empleados, es decir, una gran parte de los que contribuyeron á dar el sillon presidencial al Sr. Pinto y á sus ministros, y esto debia de ser para que el pago de Chile fuera positivo.

El Senado, influido por la entente cordial del ministerio, en la reconsideracion, cejó á pesar de los patéticos discursos de los señores Zañartu é Ibañez. Este último, buscando la popularidad bajo todas las faces, ha manifestado en su discurso poco talento como orador y para nosotros ha perdido mucho de su fama de tal, á pesar de haber tocado las cuerdas sensibles del chilenismo—Sus apreciaciones sobre el progreso de Chile son realmente disparates colosales; jamás se le habia ocurrido á nadie decir que el progreso de una nacion fuera debido á las sanguijuelas del Estado, que si bien hay empleados útiles, inteligentes y honorabilísimos, hay tambien mayor número de hombres máquinas, que fuera de su bufete ó destino, son nulidades completas, cuando no son esponjas del sudor del pueblo.

Este discurso si llega á llamar la atencion fuera de este país, se formarán una triste idea del adelanto intelectual de él; pues, atribuir las riquezas de una nacion, su progreso y prosperidad á los empleados, es tan absurdo como suponer que todo lo existente fuera obra de la [illegible] to; como muchos buenos católicos lo creen; y los que se habrán irritado bien cierto con el Sr. Ibañez, siendo de los que creen en los milagros de las aguas de Lourdes.

Para que juzgue el lector, transcribimos una parte del discurso del señor Ibañez, y contestacion del señor Gallo, el que salva el buen sentido Chileno, dándole una pequeña leccion de modestia pero bien aplicada:

«El señor Ibañez, dice que para tratar la cuestion, debe echarse una ojeada á la historia, al pasado de Chile.

Esta nacion pobre, ignorante, la última, ha pasado á ser la primera de las repúblicas americanas.

Era Chile un asteroide y es hoy una brillante estrella de primera magnitud; este progreso y grandeza ¿á qué se debe? Á LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

¡El señor Gallo.—Al trabajo de la nacion!

El señor Ibañez.—Á LOS EMPLEADOS PÚBLICOS, LOS PRIMEROS OBREROS DE ESTE TRABAJO.

Chile es hoy un país próspero y floreciente.

Tiene una espléndida agricultura, una ilustracion esparcida, y todo, todo esto se debe á los empleados públicos que han colocado á Chile en el rango de nacion de primer órden.

Y á estos empleados se quiere arrebatarles la racion de hambre que tienen, á éstos se les ha calumniado diciendo que son los enemigos del pueblo.

. . . . . . . .

Su señoría sostiene que el 25 no fué una gratificacion sino un aumento á que los empleados tienen derecho y la supresion sería medida impolítica y errónea. La ley de la oferta y demanda no puede aplicarse á servicios profesionales. La empleomanía no daña al estado; mientras mas son los empleados mejor será el servicio público, y no viene del aumento de sueldos sino de la direccion dada á la enseñanza, que nada dá á las artes y mucho á las profesiones de abogados y médicos.

¿El país está tan pobre para arrebatar parte de los sueldos á los empleados para saldar el déficit?

¿Por qué no se impone contribucion igual á todos y por qué solo esta á los empleados? NO DEBE OLVIDARSE QUE LOS EMPLEADOS SON EL MÓVIL DE NUESTRO PROGRESO.

El señor Gallo no ha hecho jamás distincion entre empleados y demas ciudadanos; su señoría acompañaria al senador que deja la palabra con su voz y voto si se tratase de quitar á los empleados una parte de su sueldo.

La cuestion es suprimir la gratificacion acordada en circunstancias distintas y que ha traido en gran parte la presente situacion.

No puede admitirse que la prosperidad del país se deba á los empleados; como chileno se siente herido al oir esto. Los adelantos de Chile son obra de la idea liberal, del comercio libre, de los trabajos agrícolas.»

Por ser demasiado estenso para una correspondencia nos limitamos á esas pocas líneas, que por ellas será fácil juzgar del resto.

Por el tenor de ese discurso parece que el Señor Ibañez hubiera dejado la modestia en los Estados Unidos, donde supo, que el propietario de una casa, que ganaba cuatro mil pesos, pagaba de contribucion dos mil; así como el Sr. Ibañez viajan muchos.

Pero donde se singulariza mas, es en las apreciaciones respecto á los empleados en su país; dice y repite, que no hay mas honorables en el mundo, ni mas íntegros y honrados. Es mucho amor patrio, es mucho decir, seguramente que olvidó varios hechos escandalosos que pasaron en la Aduana, en la que desaparecieron mercaderías por quinientos mil pesos, sin saberse cómo ni cuándo, pero es un hecho; y lo tendrá que pagar el fisco.

Feliz país el del Sr. Ibañez que se conserva tan puro, y que el maldito lujo que nos tiene agobiados no ha podido corromper esa privilegiada corporacion.

El Sr. Ibañez es una persona muy estimable, de inteligencia como abogado, pero no ha nacido para hombre de Estado; es simpático por sus maneras, pero algo ambicioso de popularidad; esta condicion lo perderá, porque carece de las dotes necesarias para ser tribuno del pueblo, y estas no se adquieren con halagar la vanidad, ni con pretensiones indebidas que dan efectos negativos.

El progreso de Chile, lo debe á sus habitantes, y á sus prohombres que dirigieron sus destinos, desde Bulnes á Errázuriz, porque todos protegieron la industria, la agricultura y la minería.

Lo debe á los hábitos de trabajo que poseen sus habitantes, única República hispano-americana que se basta á sí misma, y que al amparo de gobiernos progresistas y leyes protectoras ha llegado á ocupar un puesto distinguido entre sus hermanos.

Despojar á los verdaderos elementos del progreso, para dárselo á los que en nada contribuyeron y que al contrario viven del esfuerzo de los demás, es una grande injusticia; lo suficiente para hacer perder la mas cimentada popularidad.

Al Sr. Ibañez lo creíamos mas capaz en un momento dado; pues si en lugar de emprender su defensa en los términos que lo hizo, se lanza al ataque, presentando una mocion sobre asuntos de la Iglesia, tal vez hubiera conseguido la popularidad, uniendo el partido liberal y la gratificacion de los empleados.

La oposicion sigue sacando ventajas de sus adversarios; hasta ahora, solo, perdió en el Congreso la cuestion de elecciones en Quillota. Mientras que los liberales á nada se atreven; ellos al contrario se atreven á todo, y el Ministerio comprendiéndolo así, trama con los coligados, lo que acabará de disgustar á los liberales.

¡Este modo de ser vendrá á dar los resultados que hemos ya manifestado en nuestras anteriores correspondencias, de que es un Ministerio imposible, aunque sea compuesto de lo mas encumbrado en las letras, pero faltándole la unidad de idea y de propósito le falta la base indispensable para su estabilidad y dar al país las reformas necesarias.

Este es un país privilegiado, no parece poblado por la misma raza de las demas secciones americanas;—pasados los efervecientes dias de las elecciones, nadie se preocupa ya de la política; cada uno se marcha á su destino á ocuparse de sus tareas; así es que la política queda reducida al estrecho límite de los círculos—sean cuales fueren las resoluciones del Congreso, nadie se preocupa de ello.

Realmente, aquí el Congreso es la Nacion; parece que una vez cumplido el mandato de elegir sus representantes se hubieran acabado sus tareas, dejando á sus elegidos ámplias facultades. Tuerto ó derecho no se levanta una voz, para desaprobar ó aprobar; ni tampoco se preocupan mucho los elegidos de consultar la opinion de sus electores; este modo de ser, ó esta confianza en sus elegidos es la salvaguardia de Chile, y la base principal de su estabilidad.

El chileno es por naturaleza trabajador y despues adquirir para disfrutar, condicion que lo rinde mas apto á constituir un país sobre bases mas sólidas, que los que la buscan en la revuelta, ó en vanas teorías,—entregando el país á brazos estraños, de los que dependen en todo y de todo—por ejemplo, en Buenos Aires y Montevideo, si se fueran todos los sastres, zapateros, sombrereros, carpinteros, herreros, etc. etc., la poblacion se veria en la mas crítica situacion, porque no habria reemplazantes en los hijos del país.

Las artes en casi todas las secciones americanas son despreciadas de los naturales, cuestion séria, que debia preocupar algo mas á sus gobiernos, que, si escudriñaran un tanto sus efectos, verían que las continuas revueltas son debidas en parte á esa causa; porque no habiendo hábito de trabajo, no pueden haber la noble aspiracion de adquirir por ese medio y por consiguiente no conocen los beneficios de la paz, [illegible]

[illegible]

la hallará en las filas de los moderados, aunque mucho se puede esperar de un hombre jóven y de inteligencia, tal vez llegado el caso, no habria de querer quedarse entre los rezagados.

No prueba ser hombre de grandes aspiraciones, es modesto, así es que tal vez no llegue tan pronto al zenit de su carrera; otro con sus dotes seria ya una grande entidad política, y en sus manos está el llegar á ser, con un tanto mas de energía y á pesar de los envidiosos que pretenden negar la luz en pleno dia, creemos, que está destinado á ocupar un puesto culminante en su país; solo le resta comprender que los pueblos modernos no se conforman con el término medio, y que es necesario no rezagarse para alcanzar la meta.

Si bien hay momentos que uno puede dudar del poder de las ideas, empero ellas van cundiendo á pesar de cuantos obstáculos y barreras pretenden interponer la gente del Sillabus. El mundo marcha y los pueblos se ven arrastrados por esa corriente, sin casi poderse dar cuenta de esa fuerza oculta que los empuja á un cambio radical en todas sus instituciones y hasta en sus hábitos; ciego el que no ve, y torpe el que no trata de colocarse en las primeras filas de esas legiones del progreso. Víctor Emanuele, comprendió mejor su siglo que el borbon de Nápoles: éste mas poderoso, pero aferrado al pasado, como el pólipo á la peña, perdió su corona; mientras que el primero se enroló en las filas de los mas adelantados y llegó á ser su jefe, conquistándose un gran nombre en la historia contemporánea.

Esos son los resultados para quien tiene fé y para los que no desconocen el poder de las ideas y de la tendencia muy marcada de la humanidad; creer que el mundo moral pueda retroceder, es lo mismo que creer que el mundo físico volverá á su principio.

A otra cosa.

El comercio sigue en calma, los frutos del país están estancados, no hay mas movimiento que el del consumo en la República y algunas remesas á Bolivia, Perú y Ecuador; todos esperan el santo advenimiento de la cosecha; esta es espléndida, pero falta que los mercados consumidores necesiten, y los precios satisfagan á los productores. ¡Qué haríamos de la cosecha si no hubiera exportacion! Nos hallaríamos en peores condiciones y muchos agricultores se arruinarian.

Del Perú no tenemos noticias de importancia, parece haberse restablecido la tranquilidad que tanto necesita aquel desquiciado país.

De Bolivia tampoco hay nada que llama la atencion, la tentativa de revuelta parece que pronto será sofocada—Dios quiera que sea la última.

La viruela que habia cundido de un modo alarmante en este país, va desapareciendo poco á poco, de ciento y tantos atacados que habia tan solo en el hospital, hoy se halla reducido á la mitad.

Los santiaguinos empiezan á invadir este pueblo, vienen todos los años en busca de fresco y á los baños de mar. La esplanada todas las tardes es el paseo favorito de las hijas del Mapocho; en efecto para ellas el paseo á la orilla del mar tiene un encanto que los que vivimos al borde de los dominios de Neptuno no le encontramos, empero no deja de ser un paseo muy agradable, y lo seria aun mas, si se pudiera plantar algunos árboles, lo que no será posible, porque la línea férrea ocupa el espacio que se podria ocupar con ese objeto.

El Independiente publicó de nuestra correspondencia la parte que se refiere al pago de Chile, lo que nos estrañó fué, que esta vez no emplease el lenguaje que acostumbra emplear contra los que no piensan como él; mas vale así; tal vez haya comprendido que no nos dejamos clavar el diente impunemente—lo único que da á entender es, que nos supone afiliados á la causa liberal—se engaña no pertenecemos á ningun partido, somos independientes y justicieros, damos al César, lo que es del César.

En estos dias saldrá el encorazado Lord Cochrane para Inglaterra; los buzos le limpiaron los fondos mas pronto de lo que se esperaba. Este nuevo gasto en época de tantas economías, no es mas que el fruto de exageradas ideas de que Chile necesita su escuadrilla para hacerse respetar. ¿De quién? ¿Quién la amenaza? ¿el Perú? ¿La República Argentina? Me parece que pueden tranquilizarse: ni uno, ni otro tiene poder, ni medios para tal intencion; ambos están constantemente amenazados por su crónica enfermedad, la guerra civil. En fin, las escuadrillas serán la ruina de las tres Repúblicas; sin que estas puedan hacerles respetar el dia que ten- [illegible]

[illegible]

## SECCION OFICIAL

Capitanía del Puerto.

COPIA

Montevideo, Diciembre 30 de 1876.

Señor Coronel.

[illegible]

MARCO AURELIO SOTO, Presidente Provisional de la República de Honduras, á S. E. el señor Presidente de la República del Uruguay.

Grande y buen amigo:

[illegible]

No creo fuera de propósito manifestar á V. E. que la autoridad efectiva que ejerzo en todo el país, ha devuelto la paz y la confianza á la nacion, largo tiempo abatida por la influencia de los trastornos públicos.

Deber muy grato es para mí asegurar á V. E. que mientras esté á mi cargo la direccion de los intereses políticos de mi patria, tendré un perseverante empeño en mantener y cultivar mis amistosas relaciones con el Gobierno que, tan digna y honrosamente preside la persona de V. E.

Quiera la Providencia favorecer á la República del Uruguay, para que cada dia sea mas próspera y feliz.

Al hacer un voto tan sincero, me es satisfactorio desear el mayor bien á la persona de V. E., ofrecerle mi alta consideracion, y suscribirme su leal y buen amigo.

MARCO A. SOTO.
Ramon Rosa.

Escrita en Comayagua, en la casa de Gobierno á veinte de Octubre de mil ochocientos setenta y seis.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Enero 3 de 1877.

Acúsese recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.

VELAZCO.

## LITERATURA

### Páginas históricas de la Independencia Argentina

(NUEVOS CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE BELGRANO)

POR BARTOLOMÉ MITRE

CAPITULO XL

El año veinte—La catástrofe

1820

Pródromos del año XX—Las dos faces de la guerra entre la América y la metrópoli—Revista de las espediciones peninsulares contra la América—La espedicion preparada en Cádiz contra el Rio de la Plata y sus peripecias—Los agentes secretos del gobierno Argentino en Cádiz y sus trabajos en 1820—La revolucion de Riego—Continua la historia de la diplomacia de la revolucion—[illegible]—Política del Congreso en relacion al Brasil con motivo del proyecto del príncipe Luca—Nuevas instrucciones del go- [illegible]—Actitud del Congreso—Destierro de Pueyrredon y Tagle—Nombramiento de un director sustituto—Formacion del ejército directorial—El campo de Cepeda—Apocamiento del espíritu militar—Batalla de Cepeda—Notable retirada de la infantería directorial al mando de D. Juan R. Balcarce—Impresion de la batalla de Cepeda en la capital—El municipio de Buenos Aires se pone en armas—Noticias sobre el general Soler—Política pacífica de los federales—Maniobras en el gobierno general—Bosquejo histórico sobre los Cabildos—El Cabildo de Buenos Aires entra en tratados con los federales—Ramirez desconoce sus poderes—El general Soler intima la caida de las autoridades nacionales—Disolucion del Congreso y cese del Directorio—El Cabildo reasume el mando de la Provincia de Buenos Aires—Efecto que produce el golpe de Estado de Soler—Política inter-provincial—Conferencia de Ramirez y Lopez con los comisionados del Cabildo—Moderacion de los caudillos federales—Contradictoria actitud de Soler y causas que la esplican—Soler entra en negociaciones con Ramirez—Soler, Ramirez y Lopez ajustan un armisticio en Lujan—Mutacion política en la capital y reaparicion de la columna de Balcarce—Actitud de Soler y Ramirez con motivo de estos sucesos—Prospecto.

Volvemos á reanudar el hilo de la narracion desde el momento en que, rotas las hostilidades con Santa Fé, el Director Rondeau se ponía en campaña al frente del ejército de la capital, anunciando que todas las fuerzas del Estado iban á empeñarse en la lucha (1).» Segun se esplicó ya, el objeto del gobierno nacional era reunir en el territorio de la Provincia de Buenos Aires, una masa militar de ocho á diez mil hombres, concentrando los ejércitos de los Andes y del Alto Perú sobre la base del de la capital. Moralmente considerada esta operacion, era una cobardía, en presencia de menos de dos mil montoneros mal armados y sin recursos. Militarmente juzgada, era una imprevision entregar todo el país al enemigo, circunscribiéndose á un solo punto, que por sí mismo estaba garantido. Políticamente, era la abdicacion del poder abandonar á la anarquía todo el territorio que las armas podian proteger, y en el cual su accion disolvente debia dilatarse naturalmente. Del punto de vista de la revolucion

(1) Véase cap. XXXVIII.

[illegible]

cia que opusieron los oficiales, apoyados por una parte de la tripulacion y tropa, que amenazaban dar fuego á la santa bárbara, se hicieron dueños del buque, y dieron órden al capitan de poner la proa á Buenos Aires. Por este medio, el Gobierno Argentino tomó conocimiento del plan de señales y punto de reunion del convoy, que se apresuró á trasmitir á Chile por la via terrestre. Un mes despues, (el 28 de Octubre de 1818), la María Isabel, fragata de 44 cañones, era apresada por la escuadra chilena de Talcahuano, y sucesivamente caian en su poder cuatro transportes de la espedicion con 800 hombres de desembarco, quedando desde entonces la marina independiente imperando en las aguas del Pacífico.(4)

Este contraste causó profunda impresion en España, haciendo mas impopular la guerra contra las colonias. Apesar de esto, el gobierno español, empeñado en la empresa de dominar la insurreccion por las armas, aprestó una nueva espedicion de 6 navios y seis fragatas, con 6000 hombres de desembarco, que sucesivamente fué elevando hasta 6 navíos, 13 fragatas, 3 corbetas, 10 bergantines, 3 goletas, 29 barcas cañoneras de guerra y 40 transportes con 20000 hombres de tropas de desembarco de las tres armas. (5) Confióse el mando al conde de la Bisbal, mas conocido en la historia bajo el nombre del general D. José O'Donell, y se señaló por centro de ella, el puerto de Cádiz. Fué en tal ocasion que el gobierno argentino, sériamente alarmado por esta amenaza, ordenó que el ejército de los Andes repasase la cordillera, con el objeto de hacerle frente, siguiendo en esto las insinuaciones del general San Martin, que á la sazon tenia en vista su campaña al Bajo Perú, como el mejor medio de contrarestar la espedicion anunciada (6).

(1) De esta espedicion, 870 hombres pasaron á Puerto Rico y 1,700 al Perú por la vía del istmo de Panamá, los mismos que en su mayor parte siguieron á reforzar el ejército de Laserna en el Alto Perú, y [illegible] á la espedicion de Salta en 1817, de cuyo rechazo hemos dado ya noticia.

(2) Estos detalles desconocidos, son tomados de los documentos que bajo el rubro de Reservados existen en un legajo del Archivo General, que hemos citado varias veces. En él se encuentra: 1.° El oficio reservado del Gobierno Argentino al General San Martin, de fecha 29 de Julio de 1818 en que se le avisa de la marcha de la espedicion. 2.° Un estracto de la correspondencia de los agentes de Cádiz, de 28 y 29 de Mayo. 3.° Of. del Gob. Arg. á San Martin, de 8 de Agosto de 1818, anunciando la salida de los bergantines de guerra «Maipo» y «Lucia», (el primero con bandera argentina y el segundo con bandera chilena), con el objeto de recorrer las costas hasta el Pacífico. (MS. del Arch. Gral.

(3) Las Bases y estados originales existen originales en el Legajo de Reservados antes citado. MS. del Arch. Gral.—Véase Gaceta de B. A. número 86 de 1818.

(4) Véanse nuestros «Episodios de la Revolucion Argentina», cap. María Isabel.

(5) Véase Gaceta de B. A. núm. 153 de 1819.

[illegible] chos por la España para reconquistar sus colonias insurreccionadas, y de los que aun tenian que hacer estas para afirmar su independencia, debe saberse, que desde 1810 á 1818, habian pasado de España á América 11,873 soldados veteranos, en las espediciones de 1811, 1813 y 1818, siendo [illegible] destinada á Montevideo. Despues del regreso de Fernando VII al trono en 1814 se dirigieron á América 13 espediciones, sumando un total de 26,548 soldados, de los cuales 4,000 con destino al Perú. La España traia á la sazon (1820) cerca de 130,000 hombres en los puntos de la América al Sur y al Norte ocupados por sus armas. Estos datos son tomados de la «Memoria» que el ministro de la guerra, marqués de Amarillas, presentó á las Córtes españolas el 12 de Julio de 1820.—Segun Presas en su «Pintura de los males que ha causado á la España el gobierno absoluto», quien se refiere á datos oficiales, el gasto que ocasionaron estas espediciones ascendió á 1,500,000,000 de rs. ó sean 75 millones de duros.—El marqués de Amarillas en la Memoria ya citada [illegible] elevaba á 23,000 hombres en 1821, segun lo hemos dicho ya.

## REPUBLICA ARGENTINA

### Prensa Argentina

PRINCIPIO Y FIN DEL AÑO QUE SE VA

Hay años que son como los anillos luminosos de Saturno, que no tienen principio ni fin.—La luz se propaga en ellos sin solucion de continuidad, girando armoniosamente en los espacios del éter.

Hay otros años, que son como los estremos del áspid, que cierran el anillo mordiendo la cabeza á la cola, y envenenando todo el cuerpo.

Hay otros años sin principio ni fin, sin cola ni cabeza, que no se sabe si son nebulosas, gérmen de un mundo futuro; ó fragmentos de un mundo disuelto que giran como asteroides á las inmediaciones del sol.

Los primeros, son como las estrellas del firmamento, la corona eterna de las naciones prósperas y libres, que empiezan combatiendo con 100 guardias nacionales en Lexington, y terminan triunfando con un millon de hombres en Richmond, teniendo por caudillos al emanciparse á Washington, y por mártires al romper las últimas cadenas del esclavo, á Lincoln.

Los segundos son los síntomas de las naciones en decadencia, que no llevan en sí el principio fecundante de la vida, que mantiene y perfecciona el propio organismo y se propaga en los espacios del tiempo trasmitiendo ejemplos y lecciones.

De los últimos, puede decirse de ellos lo que el Dante de ciertos condenados, estériles para el bien y para el mal: «No hay para que hablar de ellos: míralos y pasa»—Son materia inerte, rudimentos sin poder fecundante, voz sin eco, cuerpo sin sombra, figura sin contornos ni colorido, cráneos vacíos que semejan calaveras, donde nunca se aposentaron sesos.

A qué categoría pertenezca para la República Argentina, el año de 1876 que termina, es un problema que solo el tiempo resolverá.

Los argentinos, que hemos tenido por cuna una colonia oscura y atrasada; que hemos fundado una nacion atormentada por una dolorosa revolucion social; que hemos organizado una república segun el modelo mas perfecto de la ciencia y de la esperiencia política, continuamos siendo todavía un problema, en el órden social, en el órden político y en el órden económico.

Se ha dicho de nosotros que estamos en la república posible, y vamos en marcha hácia la república verdadera.

¿Cómo y cuando llegaremos á ella?

¿No nos estraviaremos en el camino?

¿Tenemos en nosotros los elementos conservadores y progresistas, indispensables al desenvolvimiento de una gran nacion destinada á perpetuarse en los tiempos?

¿Somos una sociedad que acrecentamos el capital heredado y aspiramos á legar á nuestros hijos una mas rica herencia que la que recibimos?

¿Somos un pueblo que vivimos con el dia, que malgastamos el trabajo de nuestros antepasados y nos enervamos en los goces sensuales del presente, ó somos un pueblo cuya luz está destinada á proyectarse en el futuro?

¿Somos una raza que únicamente posee la potencia para echar raíces profundas en el suelo que ocupamos, triunfando virilmente en la gloriosa batalla de la vida?

Hé aquí los pavorosos problemas que deben ocupar la mente del patriotismo, mientras podamos decir con el apóstol de una nueva doctrina: El porvenir es nuestro.

Tambien es nuestro el pasado, y debemos de recojer sus lecciones.

Tambien es nuestro el presente, como el eslabon intermedio de la cadena que liga el pasado y el porvenir.

En este año hemos hecho una jornada mas, y sin que nos sea permitido sentarnos á descansar á la sombra de nuestros años, tenemos que continuar nuestro camino, perseverando en la tarea.

Hagamos, pues, sobre la marcha nuestro balance, y tomando los términos estremos del año en el órden de los dias, sumemos sus resultados.

Empezamos el año en crisis política, financiera, [illegible]

sostenido por algunos que el mundo estaba equivocado, que el mal consistia en la circulacion de los metales preciosos, y que las emisiones de papel son una bendicion, al menos para el presupuesto.

No es de estrañarse, cuando con motivo del falseamiento en las instituciones republicanas, se ha sostenido que la Constitucion es un mal, que el estado de sitio permanente es el bello ideal de un pueblo libre, que la libertad de la prensa es una calamidad, y que todos nuestros males nos vienen de esceso de libertad y no de escesos de autoridad, y que lo que nos conviene es dar libertad ilimitada, no á los gobiernos, sinó á los mandatarios, para que hagan lo que les dé la gana, aun en daño de los mandantes. Sin embargo de esto, Rosas no ha sido amnistiado ni glorificado todavía, y la conciencia pública ha protestado triunfalmente contra estas doctrinas inmorales y reaccionarias.

La Legislatura de Buenos Aires empezó el año, declarando fallido al gobierno nacional y cerrándole el crédito. Lo ha terminado prestándole diez millones de pesos papel, en notas metálicas, á condicion de una conversion gradual, que todavía ni aun se ha iniciado.

El año empezó resolviendo por un tratado la cuestion del Paraguay, paralizada mas bien que complicada por no decidirse á tomar una resolucion respecto de la Villa Occidental. Esta ha sido entregada al arbitraje.

Se ha cerrado el año resolviendo militarmente la cuestion de Lopez Jordan en Entre-Rios, cuyas tres revoluciones han costado mas millones que los cinco años de la guerra del Paraguay. Lopez Jordan ha sido entregado al fallo de la justicia nacional.

El año empezó con la terminacion del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, y ha terminado con la clausura de hecho del mismo ferro-carril. De todos modos, el bien está hecho, y lo único que hay que deplorar, es que el ferro-carril no ofrezca las suficientes garantías de duracion, para que pueda ser útil en mejores tiempos.

La cuestion de límites con Chile empezó y acabó en statu quo con el primero y último dia del año. Han de pasar quinientos años ántes que la poblacion chilena y la poblacion arjentina puedan chocarse en el inconmensurable desierto, que es hoy materia de la cuestion; y si por causa de ella sobreviniesen perturbaciones, pasarán mil años ántes que ni uno ni otro puedan llenar ese desierto con poblacion.

Al principio del año, al hacer el balance de las rentas nacionales en 1875, la estadística acusó 14 millones.

Al terminar el año las rentas de 1876 alcanzan á 14 y medio millones.

Hemos retrocedido respecto de los años anteriores, y apénas progresamos comparando los dos últimos años entre sí.

Sin embargo, la esportacion que en 1875 fué de 51 millones contra 58 de importacion, en 1876 será de mas de 60 millones de esportacion contra menor importacion, lo que es un doble progreso.

El año se abrió con las cédulas hipotecarias al 61, los fondos nacionales al 71 % y el cambio oscilando entre 48 % y 49 %.

El año se ha cerrado con las cédulas al 72, los fondos nacionales al 56 % y el cambio á 51 %. Como el año empezó con oro y plata y acaba con papel, la pizarra de la Bolsa marca un premio sobre el oro de 12 á 13 por ciento, lo que segun la teoría de los flamantes economistas, es un progreso de 12 á 13 por ciento... sobre el oro.

El año ha sido benigno, la temperatura agradable, las lluvias abundantes, los pastos han crecido como una bendicion, las ovejas han producido mucho sebo y mucha lana, las vacas han procreado, las cosechas agrícolas han sido remuneradoras, ninguna epidemia nos ha azotado, y los chacras prometen ser magníficas. Gracias á Dios, de esto solo tenemos que dar gracias á Dios, porque de otro modo no faltaria quien pretendiera endilgarse por el hecho [illegible] sobre alguna caña de maiz.

No se contará por cierto, el de 1876 entre los años fecundos ni memorables. No obstante esto, no hemos retrocedido del todo de las posiciones conquistadas, pero no debemos contentarnos con no retroceder: debemos avanzar resueltamente hácia la república verdadera que buscamos, y hácia la tierra prometida en que encontraremos el premio de tantas fatigas.

[illegible] astros de la libertad y la justicia alumbren nuestro camino con mas vivos resplandores en el año venidero que vamos á recorrer: tales son nuestros votos al despedirnos del año viejo, y saludar el año nuevo que empezará mañana.

(La Nacion)

## EXTERIOR

### Correspondencia de Lóndres

(Traducida del Jornal do Commercio, para El Siglo)

Noviembre 16 de 1876.

La acepcion dada por el gobierno inglés á la frase autonomía administrativa se halla claramente esplicada, como no importando otra cosa que un sistema de instituciones locales que conceda á la poblacion alguna fiscalizacion en sus propios asuntos, y garantías contra el ejercicio de la autoridad arbitraria. Está esplicado que no se trata de la creacion de un Estado tributario.

Al argumento de la Puerta en cuanto á la conveniencia de una conferencia como precedente, desde que ella se propone tratar de los negocios internos de la Puerta, se responde con la declaracion de que para ella se encuentra justificacion ámplia y segura en actos anteriores de la misma clase. Las razones para que las reformas concedidas por el sultan á las provincias sublevadas se estiendan á las demas partes de sus dominios, son reconocidas francamente en el despacho, así como la conveniencia de semejante proceder.

Las noticias que recibimos hoy no son tranquilizadoras, pues al paso que nos dan mas pormenores sobre el armamento de Rusia y remesa de provisiones de invierno para nuestra escuadra en la bahía de Besika é informes relativos al próximo aumento de nuestra escuadra del Mediterráneo, no nos dicen con certeza si cesó la hesitacion de Turquía ni cual será precisamente la posicion definitiva que tomará el Austria. Consta que la partida de lord Salisbury para Constantinopla fué aplazada hasta la próxima semana y que el armisticio continúa.

Con todo, el Times asume un tono un tanto mas alegre á pesar de guardar la debida reserva:

«Parece que podemos considerar como cierto que habrá conferencia, y aun así se nota que mas de una potencia se ocupa de preparativos de guerra. ¿Deberemos concluir de aquí que la guerra es inevitable? Ciertamente que no. El hecho que se nos presenta es que tendremos que luchar con una crisis muy séria, que estamos tratando con hombres y naciones que tienen propósitos muy definidos y reales, que no hacen ostentacion ociosa de fuerza por mero capricho, pero no se sigue ni sacamos tal conclusion, que haya de parte de potencia alguna resolucion de hacer la guerra, suceda lo que sucediere. Es lícito creer y de hecho creemos que hay de parte de todos un verdadero deseo de evitar el recurrir á las armas, si posible fuese.»

Respondiendo al argumento de la Turquía cita el mismo Times lo que lord Melbourne dijo á un gran teólogo que cuestionaba con sus superiores. «Nuestros argumentos son admirables, pero fuerza os es someteros.» Y añade:

«Es lo que toca hacer comprender á los ministros en Constantinopla. Sus propias confesiones vienen á probar la necesidad de la creacion de un poder que pueda hacerse obedecer y mantener la justicia. Su confianza en los celos de los gobiernos europeos es infundada. Su propension á confiar en las probabilidades del futuro es desgraciada y desesperada.

«El argumento de ellos, en suma, es este, que no pueden abandonar la administracion ilimitada de cualquier provincia mientras no les fuere arrancada á la fuerza. La opinion pública en Constantinopla debe ser convencida por la lógica inevitable de los reveses militares.

«El mejor servicio que puede prestarse á Turquía es disuadirla de sus vanas esperanzas. No se quiso, nunca se quiso que todo cuanto se pueda pedir deba concederse; pero mientras las propuestas presentadas á la conferencia tuviesen solo por objeto proteger á los habitantes de Bosnia, Herzegovina y Bulgaria contra la administracion arbitraria, serian apoyadas por la influencia de la Europa unida; y si como consecuencia de la negativa cualquier potencia asumiese la responsabilidad de hacerlas ejecutar por medio de las armas, no se encontrará ninguna otra que se oponga á ello.

«No seremos nosotros quienes cometamos el error de enemistarnos con todas las futuras influencias del SE. de Europa.

«Aun cuando fuéramos enteramente indiferentes á la suerte de los súbditos del sultan, razones políticas nos harian abstener de hacernos adversos á quien francamente trabaja para mejorarla. La Puerta debe convencerse de que si en consecuencia de su negativa de conceder garantías valiosas de reforma á las provincias desorganizadas, se renovara la guerra, la dejarán combatir sola.»

Hasta aquí el Times es sin duda muy exacto en cuanto á la opinion inglesa. Por otra parte, el Daily Telegraph, que se supone siempre bajo la influencia de altos personajes, dice:

«El pueblo inglés nunca podrá convencerse demasiado de que aquellos que son favorables al tratado de París en la cuestion oriental desean reformas completas y sufrimientos para los cristianos turcos tan sinceramente como aquellos que predican la doctrina peligrosa que no es preciso guardarse de alguna internacional para con la Turquía. La diferencia entre los estadistas y los entusiastas es que los primeros desean alcanzar reformas que satisfagan, por medios y conserven la paz y el órden en Europa, al paso que los segundos correrian el riesgo de una guerra sanguinaria, solo para satisfacer su quimérica filantropía á costa de Turquía, haciendo del arrepentimiento de ella su ruina.»

Añade: «La Rusia presentándose armada en la conferencia inculca creer que no tendrá que combatir. Con todo, esto no importa una manifestacion nacional, y si la Rusia se deja engañar por estas míseras parodias de espíritu inglés, su sangre le costará.

«Hay muchos casos en que la dignidad y salvacion del Imperio podrian obligarnos á desenvainar la espada, y el violento desmembramiento de Turquía seria tal vez uno de ellos.

«Es igualmente probable que tuviésemos que oponernos con las armas en la mano á cualquier tentativa directa ó indirecta de trasformar la cuestion de la reforma Turca en una amenaza para nuestras comunicaciones con el Oriente; y hay muchas otras combinaciones y desarrollos de este problema, en vista de los cuales la nacion inglesa con un llamamiento sincero y heróico podria obligar á su gobierno á poner fin por medio de la guerra á las agresiones ofensivas y ambiciones hipócritas.

«Cumple por tanto que nadie se engañe fuera del país, con esas débiles y lacrimosas protestas que tanto nacen de una política despechada como de la timidez comercial. La opinion del país no está representada, sino falseada por aquellos que quieren dar á los rusos carta blanca para Bulgaria. El pueblo inglés no piensa abandonar así la nueva posicion que le dieron en esta cuestion.

«Si hay garantías que exigir en tierra, hay otras tambien que sostener en los mares, y esta alianza impía entre agitadores ingleses y cruzados rusos no impedirá el público reconocer los francos y justos fines de la conferencia, que deben separarse de todos los planes negros.»

Como verá el lector, tambien nosotros tenemos un partido de guerra, así como otro de paz; cual de ellos obtendrá la supremacía en nuestra política eso depende hoy de Rusia, de su moderacion definitiva ó de su cólera.

Finalmente, las noticias de hoy, exactas ó no, que recibimos por medio de un telégrama de Viena, nos dan, lo que se supone ser, el trasunto de las garantías exigidas de la Puerta por la Rusia; comprenden: desarme de la poblacion de Bosnia, Herzegovina y Bulgaria; reorganizacion de la policía local; abolicion de las tropas irregulares turcas; transporte para el Asia de los colonos circasianos; empleo esclusivo de funcionarios nacionales; mejor sistema de impuestos; uso del idioma del país en las reparticiones y tribunales públicos; un gobernador cristiano, natural del país, para las tres potencias arriba mencionadas, y una comision fiscal permanente, compuesta de los cónsules de las grandes potencias.

En estas propuestas parece reinar la moderacion.

El 7 de Noviembre tuvo lugar la primera asamblea legal de la Western Brazilian Telegraph Company para autorizar la emision de 500,000 £ en debentures con un curso de 50 años, concediéndose á los tomadores, salvas las actuales debentures que constituyen una deuda de cerca de 250,000 £, los derechos y poderes de acreedores hipotecarios de la empresa. Se votó una resolucion para autorizar la emision, añadiéndose: «Que estas debentures serán empleadas en primer lugar en el pago de la deuda por una emision que no esceda de 70,000 £; en segundo lugar, en la reparacion y mejora de los cables, por medio de otra emision que no esceda de 130,000 £; en tercer lugar, en la conversion de la deuda de la Platino Brasileira Company, si esto se arreglase por medio de una emision que no esceda de 300,000 £.»

A pesar de haber sido votadas, las propuestas encontraron mucha oposicion, y el hecho de conferirse á los poseedores de debentures derechos y poderes de acreedores hipotecarios [illegible] pudiendo de este modo en caso de dificultad hacerse cargo y desposeer á los accionistas, fué clasificado como un modo irregular de levantar capital, siendo el medio ordinario sacar de los lucros y no hipotecar la empresa.

Si la Platino Brasileira Company accediese á la propuesta que se le hizo, con las economías realizadas de este modo, la Western Company podrá pagar el interés de las 200,000 £ que será aplicado á otro objeto. El presidente declaró que no creia que las negociaciones pendientes con la Platino Company tuviesen probabilidades de llegar á una solucion inmediata, visto [illegible] cerca de 10 % mas de lo que la Western Company estaba dispuesta á conceder.

Pensilvania . . . . . . 50
Rhode Island . . . . . . 4
Vermont . . . . . . 5
Carolina del Sud . . . . . . 7
Total . . . . . . 164

Hé aquí ahora los Estados que han votado por los candidatos de oposicion del partido democrático, los Sres. Tilden y Hendricks:

| | |
|---|---|
| Alabama | 10 |
| Arkansas | 6 |
| California | 6 |
| Carolina del Norte | 10 |
| Conecticut | 6 |
| Delaware | 3 |
| Florida | 4 |
| Georgia | 11 |
| Indiana | 15 |
| Kentucky | 12 |
| Luisiana | 8 |
| Maryland | 8 |
| Mississippi | 8 |
| Missouri | 15 |
| New-Jersey | 9 |
| New-York | 35 |
| Oregon | 1 |
| Tennessee | 12 |
| Tejas | 8 |
| Virginia | 11 |
| Virginia Occidental | 5 |
| Total | 205 |

Mínimo necesario para ser elegido . . . . . . 185

El 4 de Marzo próximo, los jefes supremos de los Estados Unidos serán, pues, Samuel J. Tilden, presidente de los Estados, y Tomás A. Hendricks, vicepresidente.

## El primer corsario chileno

«LA MUERTE Ó LA GLORIA» Y LA «MINERVA» (1817).

*Por B. Vicuña Mackenna.*

(Conclusion)

XVI

XXIV

XXV

XXVI

XXXII

Y así quedó echada la suerte y abierto el camino y la prosperidad de los corsarios en el Pacífico, de cuyas quillas se hizo Valparaíso nido y arsenal despues del milagroso golpe de mano de Arica y del rico botin de la *Fortuna*.

XXXIII

Tal fué el primer arranque de la marina nacional de Chile en el Pacífico y la primera prueba á que su bandera fuera sometida en mares y playas extranjeras.

## Estados Unidos

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Veintitres elecciones presidenciales han tenido lugar desde el origen de los Estados Unidos. Vamos á recordarlas sucintamente.

Washington, el primer presidente de los Estados Unidos, fué elegido en 1789 por la unanimidad de 69 votos, y reelegido en 1793 igualmente por la unanimidad de 132 votos. John Adams fué el primer vice-presidente y fué igualmente reelegido en la segunda eleccion.

En 1797 fué Adams elegido presidente por la simple mayoría de 71 votos sobre 140 votantes. Jefferson, que obtuvo 68 votos para el primer puesto, tuvo que contentarse con el segundo. La cuarta eleccion presidencial en 1801, fué mas equilibrada aún. Jefferson y Burr obtuvieron 73 votos cada uno, y la eleccion tuvo que ser decidida por la cámara.

## GACETILLA

(Á CARGO DE DAMASIO DE-MARÍA)

**La Tierra.**—Los profesores alemanes Behm y Wagner acaban de publicar el resultado de sus trabajos para calcular las dimensiones de la Tierra.

**Amor maternal.**—En las recientes inundaciones de Portugal, en la villa de Azueda, ha ocurrido un hecho que pudiera servir de ejemplo á muchos seres racionales.

**Libertad de estudios.**

**Diversiones públicas.**—Esta noche se representa en San Felipe un drama en 3 actos titulado: «Por una candidatura, ó lágrimas y miserias», del cual es autor D. Luis Eloia de Nahorro.

**Novedades Policiales—Dia 3**

Por la 2.ª Seccion de Policía fueron remitidos presos Juan Tripoli y Angel Abaña por vagos y ser ladrones de profesion.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Alternativamente los vapores SILEX y ONIX—Agencia Zavala 41.

Hoy sale vapor para Rio Janeiro y escalas.

**Pasageros**

**Remates**

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Mendoza y Ucar, de varios artículos, Rincon 112, á las 7 de la noche.

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.

Por Horatorio, de mercaderías, Rincon 52, á las doce.

Por Serracco, de muebles, loza, cristales, etc., Rincon 104, á las 12.

Por Roleri, de un almacen, Mercedes 151, á las doce.

Por Lusiardo, de tienda y mercería, Rincon 189 y 191, á las 12.

**Metálico**

**Mortalidad—Dia 3**

## SOLICITADAS

### Los exámenes del Seminario Anglo-Oriental

Toda una semana han durado los exámenes anuales que se celebraron en este Colegio, manteniendo sus alumnos constante la atencion de los numerosos concurrentes.

## CAMPO NEUTRAL

## DATOS GENERALES

## SECCION COMERCIAL

## REMATES

## Mendoza y Ucar

## SECCION JUDICIAL

## Ruano y Gomensoro



—La semana que pasó los señores Urrutia hermanos de la plaza vecina han vendido 14,000 arrobas de lana de su nuevo establecimiento en Entre Ríos, al señor Delbech, á precio reservado.

CAMBIOS

Los cambios siguen bastante encalmados.

DEUDAS PÚBLICAS

Los valores de cartera no han sido ayer objeto de negocios.

(T. H.)

## TELÉGRAFO MARÍTIMO

### Entradas de Ultramar—dia 3

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA FRANCESA

DEBUT—SÁBADO 6

## Lucía de Lamermoor

### TEATRO CIBILS

## Gran baile de Sociedad

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

## Salon de la Victoria

## Museo Hartkopff

## AVISOS FÚNEBRES

## R. Tojeiro

Despues de obsequiar á los concurrentes con un gran refresco á la sombra de una buena carpa, dará los últimos remates de los solares que aun quedan de los terrenos que pertenecieron á la sucesion del Sr. Menendez ubicados en el «Arroyo Seco» y camino del «Pastor», á 3 cuadras de la «Plaza de Frutos» (Aguada) á 2 cuadras de la quinta del Sr. Guerra, frente á los terrenos del Sr. Hocquard y á 2 cuadras del tran-via Oriental.

BRILLANTE LOCALIDAD

VENTA A TODO PRECIO

¡¡¡A PAPEL MONEDA!!!

EL SÁBADO 6 Y DOMINGO 7 DE ENERO

## Rossell hnos. y Romaña

## Carballo Romaña y C.ª

## Santiago Roleri

## Agustin Serracco

## Cipriano C. Silva

## Cárlos Horatorio é hijo

## B. Lusiardo

## A. Carranza y C.ª

## Juzgado de Comercio

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Augusto Missud, y tambien á sus acreedores, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de 15 dias; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que por derecho corresponda.—Montevideo, Diciembre 19 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. d22-15

## Juzgado de Hacienda 2.ª Seccion

## Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

## Juzgado Letrado Departamental

## Juzgado de Intestados 1.ª Seccion

## Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

## Juzgado de Paz de San José

## Juzgado O. de Treinta y Tres

## AVISOS

## Banco de Lóndres y Rio de la Plata

TASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ORO

Montevideo, Enero 1 de 1877. *Francisco N. Walker*, Gerente.

## Banco Comercial

Desde principio del presente año y hasta nuevo aviso que se fijará en el despacho del Banco en la forma de costumbre, regirá la siguiente tasa de intereses:

CUENTAS CORRIENTES EN ORO

| | |
|---|---|
| Por saldos á favor del Banco | 15 p. % |
| Por saldos en contra del Banco | 2 p. % |

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

| | |
|---|---|
| Por tres meses | 5 p. % |
| Por seis meses | 6 p. % |

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 3 Enero de 1877.



## GRAN NOVEDAD

### EL MAGNÍFICO HOTEL DE LLOSAS

EN SANTA LUCÍA

Se inaugura el domingo 21 del corriente, pudiendo su dueño garantir á los pasageros el mayor aseo y decencia en sus espaciosas habitaciones y contando con uno de los mejores cocineros de Montevideo.

En dicho hotel se encontrará todo servicio para banquetes, lunchs y bailes, vinos finos de las mejores clases y cuanto pueda apetecer el gastrónomo mas exijente.

En la Estacion del Ferro-Carril siempre habrá carruages gratis para la conduccion al mismo. d23-15

## SE MUDÓ

## BANCO COMERCIAL

## BANCO DE LÓNDRES

## EN ESTA IMPRENTA

## SECCION DE TRASFERENCIAS

# EL GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1877

SE ENCUENTRA EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

CONSTA DE 254 PÁJINAS

Y contiene las siguientes materias

Aprobacion Eclesiástica — Cómputo id. — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel Eclesiástico — Derecho de sepultura — Avisos sobre dias festivos — Almanaque del agricultor — Salidas y puestas del sol — Valor oficial de las monedas de oro y plata — Planilla de reduccion de las mismas — Tabla de reduccion de kilógramos á libras — Pesas y medidas — Seccion Recreativa — Poesías, epigramas y anécdotas — Eclipses de sol y luna — Faces de la luna — Almanaque de escritorio — Tabla de reduccion de libras á kilógramos — Porte de correspondencia — Valor de las monedas extranjeras en Buenos Aires — Edictos de Policía en vigencia — Miscelánea — Estadística sobre el oro y plata — Artículos del Código Rural sobre higiene y seguridad de la propiedad — Tabla de sueldos desde 1 á 100 — Lista de los soberanos actualmente reinando, colocados segun la fecha de su advenimiento — Idem de los mismos colocados por su edad — Ley de Papel sellado y Timbres — Ley de Patentes de Giro — Sustitucion de los billetes nacionalizados — Poesía campestre — Ley de Patentes de Rodados para 1877 — Id de Contribucion Directa para id — Recaudadores de Contribucion Directa para id — Decreto reglamentario de id. para id — Tarifa general de aforos de tierras y ganados para id. — Reglamento general de Policías rurales.

## Avisos que contiene este almanaque

**Abanicuerías y Paragüerías** · **Afinadores** · **Agencias** · **Almacenes** · **Alpargaterías** · **Armerías y Cuchillerías** · **Aserraderos** · **Asfalto** · **Fundiciones** · **Gabinete Magnético** · **Giros** · **Grabadores** · **Herrerías** · **Hoteles** · **Introductores**

## Emporio de ... Y VINOS FINOS

70—Calle Cámaras—70

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Muscatel do Douro.

MARTINS Y C.ª

## ATENCION

En la mueblería calle Rincon núm. 104 se alquilan pianos, muebles de todas clases, espejos, alfombras y demas muebles para baile ó banquete, se compran muebles nuevos y usados y amueblados completos.

## AL COMERCIO

La sociedad entre los infrascriptos, bajo las firmas de Juan Fair y C.ª en Lóndres y Zimmermann Fair y C.ª en Montevideo y Buenos Aires, queda disuelta con esta fecha por mútuo convenio, y su liquidacion en Lóndres, queda al cargo de Juan Fair; en Montevideo, al de José Kinghorn Theobald y en Buenos Aires al de Juan Christian Zimmermann; quienes están autorizados para firmar en liquidacion.

Londres, Montevideo y Buenos Aires, 31 Diciembre 1876.

*Juan Fair — Eduardo Zimmermann — José Kinghorn Theobald — Juan Christian Zimmermann.*

**Al comercio**

Con referencia al aviso de esta fecha sobre liquidacion de la firma social Zimmermann Fair y C.ª, participamos al comercio que hemos establecido una casa de comisiones en general, bajo la razon social de J. H. Theobald y C.ª—Montevideo, Diciembre 31 de 1876.—*José Kinghorn Theobald, Miguel Harispuru.*—Escritorio, Sarandí 154.

## AVISOS MARÍTIMOS

### Para Rosario de Santa Fé

«ADELA»

### Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

## ORENOQUE

## PARANÁ

### Vapores brasileros—Linea del Sud

Camoes · Cervantes · Calderon

Rio Grande · Santa Catalina · Paranaguá y Rio Janeiro

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

## LA FRANCE

## ITINERARIO DE LA NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA DE NAVEGACION Á VAPOR

## UNA CASA

## NO PRECISAN COMPRAR MÁQUINAS DE COSER

## SINGER

## A 36 PS.

SECRETARÍA DE LA Direccion de Instruccion Pública

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

## LA SANGRE

## ÚNICO DEPÓSITO CAFÉ MOLIDO

Mensajerías Fluviales á Vapor

[illegible] ... una al tipo de comision ... d11-1 mes

**Flejes** Una partida de flejes usados se vende por muy poco dinero — En [illegible] darán razon. ag28-10

**Al comercio** [illegible] ... Montevideo, [illegible] e1-3

**Al comercio** La casa que giraba en esta plaza bajo la razon [illegible] y C.ª, girará en adelante [illegible] José Helguera. — Montevideo, [illegible] —José Helguera y C.ª e1-8

**Al comercio** La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rodriguez y Romero, queda disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio José M. Rodriguez.—Montevideo, Enero 2 de 1877.—Rodriguez y Romero. e1-3

**Al comercio** La «Panadería del Plata» que hasta la fecha ha girado bajo la razon social de José María Montero y C.ª, girará en lo sucesivo bajo la firma de Felipe Montero y C.ª, á cuyo cargo queda el activo y pasivo de la extinguida firma.—Montevideo, Enero 1.º de 1877.—José M. Montero y C.ª — Felipe Montero y C.ª e1-3

**Al público** Se vende el almacen calle Patagones esquina del Cerrito; para tratar en la misma casa. e1-3

**Adivinadora** DOÑA ADELA — La mas antigua de esta capital, ofrece sus servicios profesionales al público de Montevideo garantiendo su trabajo, de buen resultado, afirma aunque sean enfermedades. Consultas desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche, calle de Washington núm 81. e1.º-3-meses

**Ama de leche** Se ofrece una, italiana; el que se interese por ella, en la calle del Ejido, n. 42, darán razon. d31-3

**Al comercio** Prevenimos que con esta fecha he vendido mi casa de negocio sita en la calle Maldonado 47, denominada almacen de la «Bella Italia,» á don Cárlos Bocca; el que tenga algo que reclamar ó alguna cuenta sobre el mismo, se presentará en el término de cinco dias, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Montevideo, Diciembre 29 de 1876.—Antonio Battaro. d31-5

**Al comercio** Prevenimos que con esta fecha he comprado al Sr. D. Antonio Battaro el negocio de almacen denominado de la «Bella Italia», situado en la calle Maldonado, núm. 47. Los que tengan algo que reclamar lo harán en el término de 5 dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Montevideo, Diciembre 29 de 1876.—Cárlos Bocca. d30-5

**Al comercio** He vendido mi casa almacen situada en la calle Buenos Aires, número 291, esquina de Cámaras, denominada «La Sud-Americana» los que tengan cuentas con dicha casa puede presentarse en el término de seis dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 29 de 1876.—R. Gonzalez. d31-6

**Ama de leche** Se ofrece una; para tratar en el jardin del Siglo, Aguada. d29-10

**A los colchoneros** Y al comercio en general. Se venden catres de madera dura del Paraguay de superior calidad, precio por mayor 3 pesos la docena: barraca y aserradero del Umbú calle de la Agraciada núm. 91. d22-3 meses

**Adivinadora** Consultas en la calle del Rincon núm. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

**Cocinero** Se ofrece uno, una cocinera y una planchadora para planchar en casa de los interesados; todos son españoles, saben su obligacion y tienen buena conducta. Ocurrir calle de la Colonia, n. 108 A, cuarto 21. e3-3

**Capones** ENCONTRADOS: En la madrugada del 22 del corriente mes se han encontrado entre los arroyos de Marincho y Tala, sesenta y ocho capones cerdos, los cuales están en el mismo sitio en la estancia Tidemann, antes Santa-Matilde, á disposicion del que justifique ser su lejítimo dueño. d27-8

**Cura garantida** Se ofrece al público un señor práctico en la curacion de las enfermedades siguientes: diarrea, despeño y disenteria, arregla y cura toda indisposicion del estómago, y devolver y regularizar la menstruacion en las mujeres. Calle Nicaragua núm. 54 Aguada, á espaldas de la capilla y á los fondos del jardin de don Pedro Llamas, que forma una plaza chica; consultas de 8 á 10 de la mañana. cxxvii-dp%

**Carruajes** En la nueva fábrica de coches, calle de Sierra, 35, Aguada, se construyen y se compone toda clase de vehículos á precios sumamente reducidos; tambien pinturas, forros, barnices y artículos para los mismos, de 1.ª calidad. Tambien hay para vender volantas, coches, breckes, tilburis, jardineras de varias clases, muy baratas, fuertes y livianas, como para ciudad y campaña. d12-1 mes

**Cándido Rovido** PROCURADOR —Calle 33 número 100.

**Cigarreria** Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Bacacay, 25. ag1.º-perm

**Dependiente** Se ofrece uno español: para la ciudad ó campaña, práctico en el ramo de ropería y con algun conocimiento en el ramo de tienda, pudiendo dar buenas recomendaciones de su conducta. Calle de los Andes 160, darán razon. d27-7

**Dr. Muridge y C.ª** DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 200, frente á la Confitería Oriental. XIX

**E. Kolberg** Tenedor de libros, calle del Yi 141. Especialidad de desenredo de escrituraciones complicadas y de arreglo de libros abandonados. Prontitud, exactitud y discrecion. d19-1 mes

**El Misterio** Calle de la Reconquista, núm. 181. d2-1año

**El secreto** De escribir bien en poco tiempo. Se enseña á escribir tan bien en dos ó tres semanas como se aprende en siete ú ocho años en los colegios.—Se enseña una letra especial para señorita, id para caballero, id para tenedor de libros, id para las personas que á fuerza de escribir mucho han adquirido una letra equívoca é ininteligible. Rio Negro 55. d13 1 mes

**F. A. Berra** (abogado y contador)— Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 82. cxvii

**¡Gran Pichincha!** Se venden dos preciosas casas en los parajes mas pintorescos y saludables de Montevideo, una en la Vieja y otra en la nueva Ciudad, á saber:

La de la Ciudad Vieja es como sigue: tiene 17 piezas, en dos altos, patios de mármol, letrinas mármol, [illegible], grande aljibe de 80 pipas, dos hermosas cocinas en las cuales hay agua de Santa Lucía, gas en toda la casa, agua de Santa Lucía en toda la casa, etc. etc., caño maestro y escrituras inmejorables.

La de la Ciudad Nueva es como sigue: de alto, 17 piezas, 3 grandes salones, gas en toda la casa, patios mármol, agua de Santa Lucía en toda la casa, caño maestro, 2 letrinas, 2 cocinas, escrituras inmejorables, aljibe de 80 pipas.

El que se interese ocurra á la calle del Cerrito N.º 95 darán razon. e31-3 meses

**Gonzalo Ramirez** ABOGADO Y CÁRLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 26%.

**Gran depósito** DE VINOS FINOS —CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasía, Carcabellos, Rabellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.

LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes. —Manuel Pereira Pinto. jl1.º-6 meses

**Gervasio Muñoz** Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 193.

**José María Perelló** Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

**Juan Cárlos Blanco** Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. cxiv

**José P. Ramirez** Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

**Julio Ramirez** Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 69.

**José María Canto** Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 25, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á la de Yaguaron. cxxviii

**Juan Ramirez** Calle Piedras, número 258.— Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

**La preciosa polka** PIZZICATO compuesta por el acreditado maestro Bimboni y que tanto éxito ha alcanzado en el teatro de la Opera en Buenos Aires donde la ha sido ejecutada, acaba de ser impresa en Montevideo arreglada para piano, y se halla en venta en la Confitería Oriental, y en casa del Sr. Bousquet. d31-3

**Luis Fleury** MEDICO-CIRUJANO— Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

**Muchacho** Se necesita uno para el servicio de una familia. Ocúrrase calle 25 de Mayo núm. 70, nueva numeracion. e3-3

**Mucamo** Se necesita uno que conozca bien su oficio y pueda dar buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrir á la calle de las Piedras, n.º 124 A. d29-

**Molineros** TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de las mas afamadas fabricantes inglesas; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. d14-perm

**Ojo al aviso** Por el presente se llama á Juan Casanovas para que comparezca en el término de ocho dias á contar desde la fecha, á arreglar las cuentas que ha dejado pendientes en esta. Para el efecto no podrá enajenar un vale que tiene en su poder dado por el que firma.—Guadalupe, Diciembre 27 de 1876.— Manuel Ferrer. d29-8

**Por el presente** Se llama por segunda vez á todos los que tengan créditos á cobrar de la sucesion de don José María da Cruz y C.ª, para que por sí ó apoderado se presenten al que firma en el término de treinta dias contados desde la fecha.—San Fructuoso, Diciembre 4 de 1876.—F.º apoderado, Bernardo Gaye. d20-12

**Regalo** DE AÑO NUEVO. — 15 dias solamente se venderá un precio tan módico que llamará la atencion. Hay mas: ¿Quién dejará de ir á elegir en el nuevo é inmenso surtido un elegante y bien confeccionado calzado hecho en el país que vendíamos á 40 reales, hoy lo pueden obtener por 30, y de llapa una cédula, que si le favorece la suerte, se le regala un calzado como lo pida. Nadie falte á esta gran novedad, que si la suerte no le es propicia ya en la compra llevan el verdadero regalo.—Calle del 18 de Julio, núm. 250. CXXXVIII

**Repartidor** Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

**Sirvienta** Se necesita una buena y con recomendacion, que sepa planchar, calle Buenos Aires núm. 193. e3-3

**Se vende** la broncería de Antonio Fuentes y Compañía en la calle de Colon, n. 11, por ausentarse uno de los socios de este país; todo el que tenga cuentas con dicha casa puede presentarse en la misma. e3-8

**Se vende** Por ausentarse su dueño del país, el muy acreditado Restaurant Inglés, sito en la calle de Zavala núm 40 frente Bolsa. Los interesados se servirán dirigirse á la calle de Misiones núm. 136. d23-8

**Se precisa** para una panadería en la campaña, un repartidor de confianza que pueda dar buenos informes de su conducta; un peon para ayudar en la panadería, uno id. para todo trabajo. Ocúrrase calle Colon, núms. 41 y 43, de 12 á 1 del dia, y de 4 á 5 de la tarde. d31-3

**Sucursal** DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

**Telmo Perez y C.ª** Ha mudado su establecimiento de sastrería y ropería, á la calle Sarandí 314 esquina Bacacay, frente al café de la Bella Jardinera, contando con un rico surtido de casimires para atender á sus numerosas relaciones. d17-1 mes

**Un hombre formal** con familia, sabiendo leer, escribir y contabilidad (sistema decimal), pudiendo dar garantía de su conducta, desea encontrar cualquiera clase de ocupacion, advirtiendo que tambien es apto para trabajos materiales; ocurrir á la calle de Mercedes, 451. e3-3

**Vinagre** FENO LACTUOSO — El mejor preservativo é higiénico. Se encuentra en la farmacia de Luis M. Surraco; calle 18 de Julio núm. 282. d19 15

**V. P. Berra** (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 82. cxvii




## FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano — A regir desde el 18 de Diciembre de 1876

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 Dias de trabajo | 1 Dias de fiesta | 3 Dias de trabajo | 3 Dias de fiesta | 5 Dias de trabajo | 5 Dias de fiesta | 7 Dias de trabajo | 7 Dias de fiesta | 9 Dias de trabajo | 9 Dias de fiesta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 6.15 | 6.15 | 7.10 | 9.00 | 11.15 | 1.00 | 5.15 | 5.30 | 5.45 | 6.00 |
| Bella-Vista | 6.23 | 6.23 | 7.17 | 9.08 | 11.22 | 1.08 | 5.22 | 5.38 | 5.51 | 6.08 |
| Yatay | 6.33 | 6.33 | 7.23 | 9.13 | 11.28 | 1.15 | — | 5.44 | 5.58 | 6.15 |
| Sayago | 6.42 | 6.47 | 7.33 | 9.21 | 11.40 | 1.25 | 5.33 | 5.53 | 6.10 | 6.25 |
| Colon | 6.50 | 6.50 | 7.40 | x 9.30 | 11.47 | 1.33 | 5.40 | 6.00 | 6.15 | 6.31 |
| Independencia | 7.01 | 7.01 | 7.53 | 9.40 | 12.05 | 1.45 | 5.47 | 6.13 | 6.28 | 6.45 |
| Piedras | 7.16 | 7.16 | 8.05 | 9.50 | 12.15 | 1.55 | 5.55 | 6.24 | 6.35 | 6.55 |
| Progreso | 7.34 | 7.34 | — | 10.06 | 12.35 | — | — | 6.43 | — | — |
| Joaquin Suarez | 7.52 | 7.52 | — | 10.24 | 12.55 | — | — | 7.04 | — | — |
| Canelones | x 8.10 | x 8.10 | — | 10.40 | 1.15 | — | x 6.30 | x 7.25 | — | — |
| Sta. Lucía | ll. 8.45 s. 9.15 | ll. 8.45 s. 9.15 | — | 11.10 | 1.45 | — | 6.55 | 8.00 | — | — |
| 25 de Agosto | ll. 9.25 | ll. 9.25 | — | ll. 11.25 | 1.55 | — | ll. 7.05 | ll. 8.10 | — | — |
| 25 de Agosto | s. 9.35 | — | — | s. 11.30 | — | — | s. 7.15 | s. 8.15 | — | — |
| Rodriguez | 10.10 | — | — | 11.57 | — | — | 7.50 | 8.50 | — | — |
| San José | 10.50 | — | — | 12.30 | — | — | 8.30 | 9.30 | — | — |
| 25 de Agosto | s. 9.40 | s. 9.30 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Isla Mala | 10.30 | 10.20 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Florida | ll. 11.06 s. 11.23 | ll. 10.58 s. 11.18 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| La Cruz | x 12.00 | x 12.00 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Sarandí Grande | 12.55 | 12.55 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Durazno | 2.30 | 2.30 | — | — | — | — | — | — | — | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 Dias de trabajo | 2 Dias de fiesta | 4 Dias de trabajo | 4 Dias de fiesta | 6 Dias de trabajo | 6 Dias de fiesta | 8 Dias de trabajo | 8 Dias de fiesta | 10 Dias de trabajo | 10 Dias de fiesta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Durazno | — | — | — | — | 9.40 | 9.40 | — | — | — | — |
| Sarandí Grande | — | — | — | — | 11.10 | 11.10 | — | — | — | — |
| La Cruz | — | — | — | — | x 12.00 | x 12.00 | — | — | — | — |
| Florida | — | — | — | — | ll. 12.37 s. 12.52 | ll. 12.37 s. 12.52 | — | — | — | — |
| Isla Mala | — | — | — | — | 1.30 | 1.30 | — | — | — | — |
| 25 de Agosto | — | — | — | — | ll. 2.20 | ll. 2.20 | — | — | — | — |
| San José | 6.10 | 6.10 | — | — | — | — | 4.20 | — | — | 5.40 |
| Rodriguez | 6.45 | 6.45 | — | — | — | — | 5.00 | — | — | 6.13 |
| 25 de Agosto | ll. 7.25 | ll. 7.25 | — | — | — | — | ll. 5.35 | — | — | ll. 6.40 |
| 25 de Agosto | s. 7.35 | s. 7.30 | — | — | s. 2.25 | s. 2.25 | s. 5.45 | — | — | s. 6.45 |
| Santa Lucía | x 7.45 | 7.40 | — | — | 2.35 | 2.35 | 5.55 | — | — | 6.55 |
| Canelones | x 8.10 | x 8.10 | — | — | 3.10 | 3.10 | x 6.30 | — | — | x 7.25 |
| Joaquin Suarez | — | 8.28 | — | — | 3.28 | 3.28 | 6.48 | — | — | 7.41 |
| Progreso | — | 8.48 | — | — | 3.48 | 3.48 | 7.08 | — | — | 8.00 |
| Piedras | 8.45 | 9.08 | 9.30 | 2.15 | 4.08 | 4.08 | 7.25 | 7.15 | 8.30 | 8.15 |
| Independencia | 8.53 | 9.18 | 9.40 | 2.25 | 4.18 | 4.18 | 7.35 | 7.25 | 8.40 | 8.25 |
| Colon | 9.00 | x 9.30 | x 9.50 | 2.37 | 4.28 | 4.28 | 7.45 | 7.37 | 8.50 | 8.35 |
| Sayago | 9.08 | 9.37 | 9.58 | 2.45 | 4.35 | 4.35 | 7.53 | 7.45 | 8.58 | 8.42 |
| Yatay | — | 9.44 | 10.05 | 2.53 | 4.42 | 4.42 | 8.00 | 7.53 | 9.05 | 8.52 |
| Bella-Vista | — | 9.50 | 10.10 | 3.02 | 4.47 | 4.47 | 8.05 | 8.02 | 9.10 | 8.57 |
| Central | 9.22 | 10.00 | 10.18 | 3.10 | 4.55 | 4.55 | 8.15 | 8.10 | 9.20 | 9.05 |

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la entrada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 1 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros. xxv




Depósitos en *Rosario*, *Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

### COLEGIO HISPANO-URUGUAYO

36 — CALLE DEL ARAPEY — 36

Enseñanza universitaria hasta obtener el grado de Bachiller — Enseñanza comercial dividida en 2 años — Enseñanza preparatoria y elemental—Clase de párvulos — Clases especiales — Las asignaturas para alcanzar el título de agrimensor público, así como el de contador y liquidador.

En el establecimiento se facilitan programas detallados.

El curso para la clase de párvulos, preparatoria y elemental, comenzará el 7 de Enero. El de estudios universitarios, comerciales y clases especiales, á principios de Febrero próximo.

Se admiten pupilos y medio pupilos. e3-1mes

### ELIXIR STINTZY
LICOR INDIO

Farmacia STINTZY, Lyon (Francia). 25, *Cours Lafayette*, 25.

Este LICOR, sumamente apreciado en Francia, sobre todo en los hospitales militares, ha conseguido granjearse las simpatías de los médicos de mas fama, gracias á los maravillosos resultados á los que con su uso se ha podido llegar.

Es soberano contra el Cólera y la Colerina, contra la Fiebre amarilla, la Diarrea, las Indigestiones, el Mareo, etc.

Se emplea ademas con resultados seguros para curar las *Digestiones laboriosas*, los Dolores de estómago, el Asma, los Vómitos de la preñez, la Jaqueca, etc., etc. — Su precio, relativamente muy pequeño le hace asequible aun á las fortunas mas modestas.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

En *Montevideo* y *Rosario*, A. DEMARCHI H.os y C.ª

### LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. x

### ONZAS
FALTAS DE PESO

Se compran á los siguientes precios

| | | |
|---|---|---|
| Onzas de 3 granos | | á $ 14.90 |
| Id. de 3½ id. | al 5. | á » 14.50 |
| Id. de 5½ id. | al 10 | á » 14.20 |

Joyeria y relojeria calle 18 de Julio, n. 112 y 114. d28-8




### Deutscher Huelfsverein

AUSSERORDENTLICHE GENERAL VERSAMMLUNG

2te. Citation und ist diese Versammlung laut 13 der Statuten mit den anwesenden Mitgliedern beschlussfaehig.

Am Freitag den 5ten. Januar 1877 abends 8½ uhr in Lokale des Deutschen Clubs «Frohsinn».

*Tagesordnung*

1. Bewilligung von geldern aus dem Reservefonds.
2. Beschlussnahme bezueglich fernerer Leitung und Wirksamkeit des Vereins.

d31-4 *Der Vorstand.*

### DENTISTA INGLÉS
### D.R STOKES

Calle Andes, 138

ALTOS DE LA CONFITERIA DE LA BUENA MOZA

Todo trabajo es garantido

CII

**8 veces sobre 10**

las jaquecas y neuralgias se disipan en algunos minutos con el empleo de las **Perlas de esencia de trementina** del doctor Clertan.

3 ó 4 de estas perlas producen un alivio casi instantaneo; de tal modo, que si la primera dósis no ejerce ninguna accion, es casi inútil repetirla.

Cada frasco contiene 30 perlas lo que permite la curacion de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo rectificarse la esencia de trementina, con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exijir como garantía de origen en cada frasco, la firma CLERTAN.

En Paris, Casa L. Frère, 19, rue Jacob

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verna y hnos. — Guillemette.




### PROGRESO URBANO

Se convoca á los señores accionistas para la reunion que debe tener lugar el Juéves 4 de Enero para proceder al nombramiento del nuevo Directorio. Se advierte que en la reunion se procederá conforme al art. 9 de los estatutos. Solis 33 (altos). Montevideo, Diciembre 30 de 1876.

d31-3

### VIN DE MOITIER
AU QUINQUINA FERRUGINEUX

Vino de Málaga con — Fosfato de Hierro

Este vino ha sido recomendado por toda la prensa médica como el mas eficaz.

Tónico usado para curar la Clorósis, la Anemia, y el Empobrecimiento de la sangre.

En Paris, LAURENCEL, farmacéutico, 11, rue des Lombards.

Depósito en Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

### Inspeccion de Escuelas

Montevideo, Diciembre 31 de 1876.

Se previene á los preceptores de las Escuelas Públicas que no hayan remitido aun el Estado Mensual correspondiente al mes de Diciembre, que deben hacerlo á la mayor brevedad, con el fin de que esta Inspeccion pueda proceder á la formacion del Estado General del movimiento de las escuelas municipales, por los dias que funcionaron en el mes indicado. d31-5

### JABONES SULFUROSOS
DE L. BARROU

*Sucesor de A. Mollard*

Paris, 14, rue Martel, 14, Paris.

[illegible]

JABON SULFUROSO DE TOCADOR
JABON SULFUROSO MEDICINAL
JABON DE ALQUITRAN

Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerías del mundo.

En *Montevideo*, *Buenos-Ayres* y *Rosario*. A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Privilegiado por el Gobierno Argentino

### VENENO EN PASTA
PARA CUEROS

Y PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

El único medio de preservar los cueros y pieles de la polilla; el mejor medio para curar la sarna en las ovejas. Se recomienda por su baratura, eficacia y fácil uso.

Se vende en tarros de 5 y 20 libras.

Unico depósito en Montevideo: en la Droguería Cosmopolita, calle Ituzaingó, núm. 80.

d15-6-dos d.p%




### MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
DEL PROFESOR BURGGRAEVE

Preparados con productos químicos absolutamente puros, en gránulos exactamente dosados. CONSTITUYEN PARA EL FACULTATIVO UN ARMA DE PRECISION, PARA EL PACIENTE UN REMEDIO TAN AGRADABLE COMO CÓMODO.

[illegible]

SEDLITZ DE CHANTEAUD, PURGANTE SALINO, DEPURATIVO REFRESCANTE.

[illegible]

CH. CHANTEAUD y C.ª, 54, calle des Francs-Bourgeois, 54, en Paris.

[illegible] A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, depositarios en Rosario y Montevideo.

### POR PRECIO
### NO SE DEJA DE VENDER
### MÁQUINAS DE COSER



Hay gran cantidad de varios sistemas, como ser: Singer reformadas y sin reformar, de Villade, Wilson, Fisher y Hobe, para familias, sastres, zapateros y talabarteros, advirtiendo á los aparadores de botas y botines que nunca se les presentará mejor oportunidad para comprar máquinas de brazo largo ó corto tanto en precios como en calidad; el que precisa comprar máquinas tanto de unas como de otras debe informarse primeramente de los precios y calidad, y así sabrán á donde les conviene mas comprar; Igual en artículos del mismo ramo como ser agujas, resortes, engranajes y aceite.

Se avisa á los marchantes que tanto tiempo que estaban aguardando las sedas é hilos de todos colores de aparar botas y botines, el que quiera comprar al por mayor ó menor encontrarán máquinas prontas y encajonadas, de dos ó de una por cada cajon con tapa ó sin ella. Sobre composturas creo no hay necesidad de hablar; la casa es bastante conocida.

**BARTOLOMÉ CODINA**

Núms. 89 y 91 — Calle del 18 de Julio — Núms. 89 y 91

cxxxix.d%

A LA REINE DES FLEURS. CASA ESTABLECIDA EN 1774.

**L. T. PIVER — PARIS**

**LECHE DE IRIS** *para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.*

Perfumería especial con base de Leche de Iris

VERDADERO JABON DE JUGO DE LECHUGA *el mejor de los jabones de tocador.*

PERFUMERÍA FASIONABLE DE **OPOPANAX**

Esencia de OPOPANAX. Agua de tocador de OPOPANAX. Jabon superfino de OPOPANAX. Pomada superfina de OPOPANAX. Aceite superfino de OPOPANAX. Cosmético superfino de OPOPANAX. Polvos de Arroz de OPOPANAX. Almohadilla perfumada de OPOPANAX. Y TUTTI QUANTI.

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA Incomparable de calidad.

10, *Boulevard de Strasbourg*, 10. *Casas en* LÓNDRES *y en* BRUSELAS.

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas*.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

### PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa del Pacífico hasta Panamá. [illegible]

SALIDAS EN EL MES DE ENERO 1877

| PARA EUROPA | | PARA EL PACÍFICO | |
|---|---|---|---|
| Liguria | Enero 2 (1877) | Illimani | Enero 11 (1877) |
| John Elder | Id. 17 | Britannia | Id. 21 |
| Colopaxi | Id. 31 | Valparaiso | Febrero 5 |

[illegible]

**A ESPAÑA**

Uno de los vapores que salen en el mes para Europa tocará en el puerto de VIGO y conducirá pasageros para CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER y BILBAO. [illegible]

MONTEVIDEO: Yarrow Hett y C.ª, Solís, 35 — BUENOS AIRES: Yarrow Hett y C.ª, San Martin, 151. xx

### ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS

35 años de éxito.

Exposiciones universales: Medallas en Lyon, en 1872, en Marsella, en 1874 y en Paris en 1875. — Diploma de mérito en Viena, en 1873. Medalla de Honor de la Academia Nacional de Paris, en 1874.

Bebida sumamente agradable.

Es el mejor Elixir para AYUDAR LA DIGESTION, CURAR LOS DOLORES DE ESTÓMAGO, CALMAR LOS NERVIOS, ALIVIAR EL MAREO Y LA DIARREA. Es uno de los MEJORES DENTÍFRICOS.

Es un Preservativo eficacísimo DE LA COLERINA, DEL VÓMITO, DE LAS EPIDEMIAS EN GENERAL. SANEA LAS AGUAS SALITROSAS. Se emplea igualmente como AGUA DE TOCADOR.

Se vende en frascos y medios frascos que llevan todos la Firma y el Sello de H. de RICQLÈS de Lyon (Francia).

Depósito en *Montevideo* y *Rosario*: A. Demarchi Hermanos y C.ª

### DIRECCION DE CEMENTERIOS

La Comision E. Administrativa ha dispuesto que se vuelva á llamar nuevamente á los deudos ó interesados por los restos que existen en el antiguo Cementerio del Paso del Molino, señalando al efecto el plazo improrogable de seis meses.

En consecuencia, previene que si pasado ese término quedan algunos sin exhumarse, la Direccion no hará lugar á los reclamos que sobrevengan.

Montevideo, Diciembre 20 de 1876.

d21-3meses *El Secretario.*

### ALERTA SERENOS

¡¡¡ Aquí está el caco !!!

¡¡¡ Y el bichito de luz !!!

Desde esta fecha en adelante se avisa al público que habiendo quedado el abajo firmado absoluto dueño del «Café de la Union», situado en el Mercado Central, se recomienda que de esta fecha en adelante está al servicio tanto de los marchantes como estraños, de dia y de noche. Se hacen comidas á la minute, con puntualidad y buen aseo.

Montevideo, Diciembre 23 de 1876.

d24-8 *Morini.*

### SILPHIUM CIRENAICUM

*Específico para la cura infalible de las Enfermedades del Pecho, en general,*

TISIS PULMONAR, Tisis laringea, BRONQUITIS AGUDA, Bronquitis crónica, Catarros, Anginas, Esquinancias, Granulaciones, etc.

*Usado en todos los Hospitales de Paris y en los de las principales poblaciones de Francia.*

DEROUDE Y DEFFÈS, Farmacéuticos de 1.ª clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS

Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

## FOLLETIN 19

### La Promesa Sagrada

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Ademas de esta nota, una línea hecha con tinta encerraba con una llave los siguientes preceptos:

«La llave que se emplea á menudo se conserva luciente como plata; no empleándola, se llena de herrumbre: así sucede á nuestro entendimiento.»

«La constancia obtiene las cosas mas difíciles en poco tiempo.»

«El hombre que se acuesta temprano, se mantiene sano y rico.»

«El que sabe trabajar, no se muere de hambre: el hambre está en acecho á la puerta del hombre laborioso, pero no se atreve á llamar.»

«No te pongas guantes cuando tengas que andar en la obra: gato con guantes no caza ratones.»

«La contribucion con que nos abruma la pereza es doble de la que nos impone el gobierno: la soberbia la triplica, y la locura la cuadruplica: los cobradores no desfalcan nada.»

«Te quejas de que la vida es corta, pero el tiempo es el hilo con que se teje la trama: ¿Por qué, pues, te complaces en arrojarlo?»

«La zorra que duerme no come gallinas.»

[illegible]

[illegible]